

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de:
ASIACAR S.A.

Informe sobre los Estados Financieros:

1) Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de la compañía **ASIACAR S.A.** al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las bases de presentación de los estados financieros y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros:

2) La Administración de la Compañía, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a desvío de fondos o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3) Nuestra responsabilidad como auditores es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra experiencia. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento respecto al año 2015; las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error.

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables

utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión:

4) En nuestra opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos relevantes, la situación financiera de **ASIACAR S.A.** al 31 de diciembre del 2015, y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros aspectos:

5) Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014, que se presentan adjuntos son con fines comparativos, los mismos que fueron auditados por otro auditor independiente y con fecha febrero 13 del 2015, presentan una opinión razonablemente en todos los aspectos importantes, sobre la situación financiera.

6) Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **ASIACAR S.A.**, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2015, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Febrero, 19 del 2016


Luis Guevara
Socio

JVille
Asociates

Nº de Registro en la Superintendencia
Compañías: SC-RNAE-863